



**ANEXO I.
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 22 PERSONAS
DESEMPLEADAS Y EN EXCLUSIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA LA
MANCHA 2022.**

NOMBRE Y APELLIDOS					
DNI/NIE		PERMISO DE TRABAJO	SI	NO	NACIONALIDAD
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO			
DOMICILIO					
LOCALIDAD		CODIGO POSTAL			
TELEFONO		TFNO. MOVIL			
EMAIL:					

PUESTO QUE SOLICITA:

- 1.
- 2.
- 3.

HE PARTICIPADO EN ALGÚN PLAN DE EMPLEO EN LOS ÚLTIMO 5 AÑOS

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE AÑO DE PARTICIPACIÓN

SITUACIÓN LABORAL:

ESTOY DESEMPLEADO/A

SI

NO

SOY DESEMPLEADO/A DE LARGA DURACIÓN (con inscripción en la oficina de empleo durante 12 o más meses dentro de los 18 meses anteriores al día de publicación de las anteriores bases).

SI

NO

PERCEPCIÓN DE PRESTACIÓN O SUBSIDIO POR DESEMPLEO:

NO PERCIBO NI SUBSIDIO NI PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

SI

NO

PERCIBO SUBSIDIO POR DESEMPLEO

SI

NO

DERIVACIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO DE GUADALAJARA

HE RECIBIDO, DE LA OFICINA DE EMPLEO DE GUADALAJARA, UN MSM INFORMÁNDOME QUE PUEDO PARTICIPAR EN EL PLAN DE EMPLEO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

SI

NO

FECHA DEL MSM DE LA OFICIA DE EMPLEO:

HORA DE ENVÍO DEL MSM DE LA OFICINA DE EMPLEO:

SEÑALE CON UNA X SI SE ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES (sólo si dispone de documentación acreditativa)

<input type="checkbox"/>	MAYOR DE 60 AÑOS.
<input type="checkbox"/>	ENTRE 50 Y 59 AÑOS.
<input type="checkbox"/>	MENOR DE 30 Y MAYORES DE 65 AÑOS, CON CARGAS FAMILIARES.
<input type="checkbox"/>	ENTRE 30 Y 65 AÑOS QUE HAYAN COTIZADO EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS/AS AL MENOS VEINTICUATRO MESES Y EN DESEMPLEO.
<input type="checkbox"/>	DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS/AS CONVIVIENTES CON UNA PERSONA DEPENDIENTE.
<input type="checkbox"/>	MENORES DE 25 AÑOS CONVIVIENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR.
<input type="checkbox"/>	VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
<input type="checkbox"/>	CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%.

DATOS ACADÉMICOS FINALIZADOS:

<input type="checkbox"/>	SIN ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>	FP II	<input type="checkbox"/>	DOCTOR
<input type="checkbox"/>	ESTUDIOS PRIMARIOS	<input type="checkbox"/>	CICLO DE GRADO MEDIO	<input type="checkbox"/>	GRADO
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	<input type="checkbox"/>	CICLO DE GRADO SUPERIOR	<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL I
<input type="checkbox"/>	GRADUADO ESCOLAR	<input type="checkbox"/>	BUP/COU/BACHI	<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL II
<input type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	DIPLOMATURA	<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL III
<input type="checkbox"/>	FP I	<input type="checkbox"/>	LICENCIATURA	<input type="checkbox"/>	OTROS



DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

1. Impreso de solicitud	Según modelo adjunto como anexo I (podrá descargarse de la sede electrónica municipal).
3.Documento de identificación	Fotocopia del DNI o NIE en vigor.
4. Certificado de empadronamiento.	Si la persona candidata reside en Cabanillas del Campo, el certificado de empadronamiento será solicitado de oficio por la Comisión de Selección y será incorporado al expediente. En el supuesto de personas empadronadas en otras localidades, deberán aportar el certificado familiar de empadronamiento.
5. Tarjeta de demanda de empleo.	. Documento acreditativo de alta como demandante de empleo.
6. Informe de periodos de inscripción como demandante de empleo.	. Informe de Periodo ininterrumpido en situación de desempleo.
7. Informe de percepción de subsidio o prestación por desempleo.	Informe acreditativo de la situación de percepción de subsidio o prestación por desempleo
8. Informe de vida laboral.	Informe de vida laboral actualizado a fecha 01/01/2023 y expedido por la seguridad social.
9. Libro de familia.	Fotocopia del libro de familia si el solicitante tiene hijos menores de 25 años. En caso de tener hijos con diversidad funcional, certificado de Bienestar Social que acredite dicha condición.
10.Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos específicos de formación y capacitación.	. Curriculum Vitae actualizado. . Fotocopia de los títulos académicos reconocidos y homologados por el Ministerio de Educación, conforme a la normativa vigente que resulte de aplicación a cada especialidad. . Fotocopia de los títulos académicos de formación complementaria reconocidos y homologados. . Fotocopia de los contratos de trabajo o certificados de empresa suficientes para acreditar los requisitos exigidos en cada caso.
11. Grado de discapacidad.	. Certificado acreditativo del grado de discapacidad que se posea y certificado del Centro Base que acredite la capacidad de aptitud para desempeñar las funciones de la categoría a la que opta.
12.Certificación acreditativa de Víctima de Violencia de Género (VVG).	<u>Acreditación judicial de VVG</u> -Las mujeres que ostenten la condición de VVG con título judicial, deberán presentar junto con la solicitud, alguno de los títulos de carácter judicial previstos en el artículo 23 de la LO 1/2004 de 28 de diciembre. Dichos títulos serán verificados por el Centro de la Mujer de Cabanillas, en colaboración con el Punto de Coordinación de O.P. (para ello la VVG tiene que tener autorizada la consulta). <u>Acreditación administrativa de VVG.</u> - El artículo 23 de LO 1/2004 de 28 diciembre, refiere que también podrán acreditarse las situaciones de violencia de género mediante informe de los servicios especializados, siendo en el caso de CLM (las Direcciones Provinciales del Instituto de la Mujer CLM competentes. La acreditación de víctima podrá solicitarse directamente al Instituto de la Mujer de Guadalajara (o provincia pertinente) o canalizar esa solicitud solicitando apoyo o información al centro de la mujer de referencia de la localidad de residencia de la mujer. Dichos títulos serán verificados por el Centro de la Mujer de Cabanillas, en colaboración con el Punto de Coordinación de O.P. (para ello la VVG tiene que tener autorizada la consulta). El Centro de la Mujer de Cabanillas del Campo, realizará un informe firmado a la Comisión de selección, incluyendo las aspirantes propuestas con esa acreditación.
13. Acreditación de cuidador-a de una persona dependiente.	Si la persona solicitante convive y es cuidador-a de una persona dependiente, deberá acreditarlo mediante certificado emitido por la Conserjería de Bienestar Social de la JCCM.

Quien firma declara conocer las bases de convocatoria para el proceso de selección de 26 personas desempleados/as y en exclusión social en el marco del Plan de Empleo en Castilla La Mancha, que los datos señalados son ciertos y autoriza a la administración a la comprobación de la veracidad de dichos datos. Asimismo, declara conocer que la falsedad en los datos y/o documentación aportada y/o ocultamiento de información, de la que pueda deducirse engaño en beneficio propio, podrá ser motivo de exclusión de este procedimiento en cualquier momento del proceso y AUTORIZO A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN A LA COMPROBACIÓN DE MIS DATOS DE VIDA LABORAL.

Cabanillas del Campo, a _____

FIRMA:

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos contenidos en la solicitud serán incorporados a una actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el desarrollo del proceso selectivo, siendo su cumplimentación obligatoria para la admisión a esta prueba selectiva.

El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con CIF P190000B y domicilio en Plaza del Pueblo, 1 - 19171 - Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Le informamos de que los datos personales que nos proporciona son necesarios para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la posible relación contractual y la prestación de servicios que demanda, motivo por el cual serán tratados con dicha finalidad de gestionar la relación contractual que pudiera establecerse entre Vd. y el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.

La base jurídica de este tratamiento de datos es el mantenimiento, ejecución y control de la relación contractual, así como el cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes. A efectos de cumplir con determinadas obligaciones legales, puede surgir la necesidad de comunicar sus datos personales a la Administración tributaria, así como a los organismos y Administraciones Públicas competentes.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos y/o hasta que Vd. revoque su consentimiento. A efectos de conservación será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos aplicable al Ayuntamiento.

No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Las personas titulares de los datos podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros establecidos en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, mediante comunicación dirigida al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo - Plaza del Pueblo, 1 - 19171 - Cabanillas del Campo (Guadalajara) en horario de atención de 9:00 a 14:00 h, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es>. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos -.

Al participar en la convocatoria acepta el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones establecidos en el presente apartado y consiente expresamente que sus datos puedan ser incorporados en la correspondiente bolsa de empleo en caso de haber sido seleccionado.